



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmo. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: jueves, 07 de Noviembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DE ATIENZA

ANUNCIO RELATIVO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA LA
EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR EN PRÁDENA DE ATIENZA

2876

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del Centro Social servicio de bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. Organismo. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA
- b. Dependencia que tramita el expediente. ALCALDIA
- c. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia. AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA
 2. Domicilio. CALLE REAL, 1 - PRADENA DE ATIENZA 19243 - (GUADALAJARA).
 3. Localidad y código postal. PRADENA DE ATIENZA 19243 - (GUADALAJARA).
 4. Teléfono. 949 89 62 31.
 5. Telefax.
 6. Correo electrónico. pradenadeatienza2016@gmail.com



7. Dirección de Internet del perfil del contratante.
pradenadeatienza2016@gmail.com
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información. HASTA LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.
- d. Número de expediente. 1/19 DE OCTUBRE DE 2019
2. Objeto del Contrato:
- a. Tipo. ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
 - b. Descripción. EXPLOTACIÓN CENTRO SOCIAL SERVICIO BAR SITO EN PRADENA DE ATIENZA.
 - c. Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio. CALLE REAL, 1 - PRADENA DE ATIENZA 19243 - (GUADALAJARA).
 2. Localidad y código postal. PRADENA DE ATIENZA 19243 - (GUADALAJARA).
3. Tramitación y procedimiento:
- a. Tramitación. ORDINARIA
 - b. Procedimiento. ABIERTO CON MÁS DE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
 - c. Subasta electrónica. NO
 - d. Criterios de adjudicación. SE DETALLAN EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO.
4. Valor estimado del contrato: 1.200,00 EUROS ANUALES.
5. Presupuesto base de licitación:
- a. Importe neto: 1.200,00 EUROS ANUALES.
6. Garantías exigidas.
- Provisional (importe): 600,00 EUROS.
- Definitiva (%): 600,00 EUROS.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional ACREDITADA.
 - b. Otros requisitos específicos. EMPADRONAMIENTO, CARGAS FAMILIARES Y RESIDENCIA HABITUAL. PROYECTO DE REALIZACIÓN DE OBRAS Y MEJORAS DEL SERVICIO.
 - c. Contratos reservados. LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a. Fecha límite de presentación. LA OFERTAS SE PRESENTARÁN, EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, DENTRO DEL PLAZO DE 12 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL



ANUNCIO DE LICITACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

- b. Lugar de presentación: AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA - CALLE REAL 1 - PRADENA DE ATIENZA - 19243 (GUADALAJARA).

Dirección electrónica: pradenadeatiENZA2016@gmail.com

9. Apertura de ofertas:

- a. Descripción. AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA - CALLE REAL 1 - PRADENA DE ATIENZA - 19243 (GUADALAJARA).
EL LUNES 11 DE NOVIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE SOBRES EN PLAZO DEL 2 DE DICIEMBRE.
- b. Fecha y hora. A LAS 10:00 HORAS DEL CITADO LUNES.

10. Otras Informaciones. SE PRESENTARÁ INSTANCIA MODELO GENERICO, EN DONDE QUEDE ACREDITADA LA SOLVENCIA (DOCUMENTO QUE GARANTIZE LA FIANZA/GARANTÍA PROVISIONAL Y POSTERIORMENTE LA DEFINITIVA DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO), ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE SE ESPECIFIQUE EL OFRECIMIENTO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN CENTRO SOCIAL SERVICIO BAR SITO EN PRADENA DE ATIENZA (GUADALAJARA). LA FIRMA, LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN.

En Pradena de Atienza, a 28 de octubre de 2019, El Alcalde D. Iounut Botez